



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 38/2024.-

Mendoza, 20 de marzo de 2024.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias;
y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Ayudante Fiscal Cecilia Stipech, con prestación de servicios en la Oficina Fiscal N° 01, presenta licencia prolongada por razones de salud.

Que con el fin de no afectar el funcionamiento de la Oficina Fiscal N° 01 resulta necesario reasignar destino al Ayudante Fiscal Gaston Fenocchio.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,
RESUELVE:**

I.- DISPONER que el Ayudante Fiscal, Dr. Gaston FENOCCHIO, pase a cumplir funciones a la Oficina Fiscal N°1 en forma provisoria y hasta nueva disposición.

II.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.

andrea *ur*

DRA. ANDREA CHAVES
Coordi-
Minis-
Fiscal